

Trabajo en cooperativas y acción colectiva. La subjetividad política como herramienta analítica

Rocío Veas

RESUMEN: Las cooperativas de trabajo han cumplido un importante rol paliativo ante los efectos adversos del sistema capitalista, a la vez que también han sido concebidas desde sus inicios como espacios efectivos o potenciales de transformación social. Con el objetivo de abordar este segundo rol disruptivo o transformador, el artículo propone caracterizar los procesos de subjetivación política que tienen lugar en el marco del trabajo colectivo, mediante los conceptos de subalternidad, antagonismo y autonomía. La estrategia metodológica se basa en un estudio en profundidad de cooperativas uruguayas: dos industriales, de integración obrera, y otras dos de servicios profesionales. La técnica principal es la entrevista en profundidad, complementada con la observación participante y el análisis de fuentes secundarias. El análisis del nivel individual implicó la construcción de una tipología que considera el sentido que dan al trabajo en cooperativas sus integrantes, y distingue entre trabajadores militantes, por necesidad, indiferentes y los perfiles híbridos. Los resultados del nivel colectivo muestran que la consolidación de cooperativas antagónicas, con un mayor impacto social, se relaciona con la presencia de objetivos ideológicos, los modelos participativos y una amplia consideración del plano reproductivo y de necesidades personales. Por su parte, la conformación de cooperativas subalternas ocurre cuando existen fuertes restricciones económicas y cuando se reproducen lógicas individualistas, con falta de participación e involucramiento. Se concluye sobre distintas nociones asociadas a la autonomía (como autodeterminación, libertad y desprotección) y se analiza la extensión de los resultados a otros contextos.

PALABRAS CLAVE: Cooperativas, Trabajo, Acción colectiva, Subjetividad política, Transformación social.

CLAVES ECONLIT: Z13, P42, O35.

Cómo citar este artículo/How to cite this article: VEAS, R. (2022): “Trabajo en cooperativas y acción colectiva. La subjetividad política como herramienta analítica”, *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 105, 233-261. DOI: 10.7203/CIRIEC-E.105.21431.

Correspondencia: Rocío Veas, Universidad de la República, rocioveasn@gmail.com, orcid.org/0000-0002-3145-1379.

ABSTRACT: Worker cooperatives have played an essential palliative role in supporting the adverse effects of the capitalist system, while they have also been conceived from their beginnings as effective or potential spaces for social transformation. To address this second disruptive or transformative role, the article proposes to characterize the processes of political subjectivation that take place in the framework of collective work, through the concepts of subalternity, antagonism and autonomy. The methodological strategy is based on an in-depth study of Uruguayan cooperatives: two of them integrated by industrial workers, and two conformed by professionals. The main technique is the in-depth interview, complemented by participant observation and secondary source analysis. The analysis of the individual level involved the construction of a typology that considers the meaning that its members give to work in cooperatives, and distinguishes between militant workers, by necessity, indifferent and hybrid profiles. The results of the collective level show that the consolidation of antagonistic cooperatives, with a greater social impact, is related to the presence of ideological objectives, participatory models and a broad consideration of the reproductive plane and personal needs. For its part, the formation of subordinate cooperatives occurs when there are strong economic restrictions and when individualistic logics are reproduced, with a lack of participation and involvement of the members. It concludes on different notions associated with autonomy (such as self-determination, freedom, and vulnerability) and analyzes the extension of the results to other contexts.

KEYWORDS: Cooperatives, Work, Collective action, Political subjectivity, Social transformation.

Expanded abstract

Work in cooperatives and collective action. Political subjectivity as an analytical tool

Work cooperatives are self-managed forms of production that, throughout history, have played a palliative role in the face of crises and failures of the capitalist system, through the generation of work and support networks. As well, they have been conceived from the beginning as effective or potential spaces for social transformation. This article focuses on this second transforming or disruptive role, by studying the processes of political subjectivation that take place in the framework of collective work.

The objective was to identify the elements that limit or expand the possibilities of social change from work in cooperatives. The theoretical framework referring to social transformation draws on contributions from solidarity economy theorists, as well as community and popular Latin American feminisms. For its part, for the analysis of the individual dimension, the concept of identity is taken, distinguishing identity as integration, as a resource and as a commitment. Finally, the processes of political subjectivation associated with collective work are characterized from the conceptual triad subalternity-antagonism-autonomy.

The methodological design included an in-depth study of four Uruguayan cooperatives and contains in the same comparative approach recovered companies from the industrial area (widely studied in the region) and professional services cooperatives (on the rise both in the national and international context), which adds variability to their reasons for emergence and to aspects considered fundamental by the literature for the development and potential of cooperatives. Uruguay is characterized by being a country with a wide presence of cooperatives of different types and contains useful contextual elements for analysis, such as the existence of public policies to promote cooperatives, mainly since 2010.

For this reason, two cases with emergence prior to 2010 and two after that year were taken, to have experiences with different duration and created in different contexts in terms of the existence of state promotion. The main technique was the in-depth interview, complemented by participant observation and the analysis of secondary sources.

The analysis of the individual level involved the construction of a typology that considers the meaning given to work in cooperatives by its members. People with strong motivation and commitment were called “militants”, those with few job alternatives outside the cooperative “by necessity” workers, and those for whom the cooperative is just another place of work were called “indifferent”. It was found that age, economic needs, and the level of social awareness (determined by the biographical and educational trajectory of the subjects) are characteristics that affect the configuration of each group. However, it was found that workers change their profile over time (based on collective work and for external reasons) and that characteristics of one type and another are sometimes combined in hybrid profiles.

Regarding the characterization of the groups of workers, based on the analysis, a distinction is made between subordinate cooperatives and antagonistic cooperatives. In both types of cooperatives, the three dimensions of political subjectivity (subalternity, antagonism and autonomy) are present, but with different degrees and associated with different elements. In the subordinate cooperatives, economic conditions and dependence on the environment prevail, which is synthesized in the recurring idea, among the people interviewed, of “resistance” in a framework of hegemonic domination. These are cooperatives where the reproduction of individualistic behavior is more usual, with a lack of “cooperative spirit”. In the antagonistic ones, meanwhile, insubordination and the fight against certain aspects of reality that are intended to change take priority. There is a clear objective of transforming the social order and a relevant weight of commitment and militancy is observed. In these cooperatives, the autonomous dimension refers both to the internal level of the cooperative –to the freedom to make decisions about the way of working and relating– as well as to the external plane: from the realization of projects that contribute to social change.

In the configuration of cooperatives of one type or another, three key issues are identified: the objectives pursued, personal participation, and the consideration of personal needs. Regarding the objectives, a distinction is made between economic and ideological ones. About participation, a difference is made between group participatory models, led participatory models and delegation models. Also, the types of leadership, gender inequalities, and the existence of dependent workers are addressed. Finally, on the level of personal needs, internal agreements are identified that seek to contemplate issues such as care, or variable remuneration based on the different needs of the workers. In this matter, it is also found that the issue of personal fulfillment through work and self-recognition is relevant.

In this second level of analysis, it is concluded that the consolidation of antagonistic cooperatives, with a greater social impact, is related to the presence of ideological objectives, participatory models and a broad consideration of the reproductive plane and personal needs. For its part, the formation of subordinate cooperatives occurs when there are strong economic restrictions and when individualistic logics are reproduced, with a lack of participation and involvement of the members.

Another result of the research consists of the distinction between three notions associated with autonomy, a central issue for cooperativism and self-management. Based on the study, a distinction is made between: 1. autonomy as self-determination, which would be linked to a “power to do”, part of a desire or a certain reflexivity and has an impact on self-recognition; 2. autonomy as freedom, which opposes the feeling of oppression, but without implying a reflexivity on the “what for”; and 3. autonomy as vulnerability, which is associated with an unwanted responsibility that brings with it self-management.

The research provides an original theoretical and methodological approach to the study of worker cooperatives. The conceptual triad of subalternity, antagonism and autonomy allow addressing the political dimension of collective work and identifying aspects that would let progress towards emancipatory political subjectivities. The results obtained can be applied to other cooperatives if the particularities of each context are taken into account. In this sense, it

is essential to consider; among other things, the activity carried out by the cooperative, since this determines the dependence on the State, the daily dynamics of work, etc. In the same way, the analytical tool can be useful for the analysis of other social and solidarity economy entities.

1. Introducción

Las cooperativas de trabajo constituyen formas de producción autogestionadas que, a lo largo de la historia, han desempeñado un rol paliativo ante crisis y fallas del sistema capitalista, mediante la generación de trabajo y redes de sostén. Por otra parte, también han sido concebidas desde sus inicios como espacios efectivos o potenciales de transformación social. El estudio que se presenta a continuación se enfocó en este segundo rol transformador o rupturista.

El análisis empírico se basó en la combinación de dos marcos conceptuales. Por una parte, se realizó una caracterización de las personas que trabajan en cooperativas a partir de tres dimensiones de la identidad laboral: como integración, como recurso y como compromiso (Dubet, 1989, 2010, 2013). Por otra parte, se estudió la acción colectiva con base en los conceptos de subalternidad, antagonismo y autonomía (Modonesi, 2010, 2015, 2016).

El diseño metodológico incluyó un estudio en profundidad de cuatro cooperativas uruguayas, y contiene en un mismo abordaje comparativo a empresas recuperadas del área industrial (ampliamente estudiadas en la región) y cooperativas de servicios profesionales (en ascenso tanto en el contexto nacional como internacional), lo que agrega variabilidad a los motivos de surgimiento y a aspectos considerados fundamentales para el desarrollo y el potencial de las cooperativas (Camilletti et al., 2005).

La investigación se realizó en Uruguay, país con amplia presencia de cooperativas de distinto tipo y con elementos de contexto útiles para el análisis, como el fuerte impulso que significó la Ley n.º 18.407 (Uruguay, Poder Legislativo, 2008) –Ley General de Cooperativas (LGC)–, que regula la constitución, organización y funcionamiento de las cooperativas, y la instauración de un instituto público para su promoción –el Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOP)– en 2010, en un marco de gobiernos progresistas en el país (de 2005 a 2020).

El trabajo comienza con un apartado teórico, donde se presentan los principales conceptos utilizados en el análisis. A continuación, se detalla el abordaje metodológico. Luego se exponen los resultados referidos al nivel individual, al nivel grupal y a la articulación entre ambos. Por último, se incluyen las reflexiones finales con una síntesis de los principales hallazgos y su significación.

2. Marco teórico

2.1. Autogestión y transformación social

La autogestión implica un ejercicio colectivo del poder, a través de un proceso de representación democrático y representativo (Rosanvallon, 1979). En el caso de las cooperativas de trabajo, se trata de colectivos de personas que poseen en forma conjunta y democrática los medios de producción que utilizan para llevar a cabo su labor (Singer, 2011).

En América Latina, las cooperativas de trabajo forman parte de la llamada economía solidaria (Singer, 2000, 2004, 2011; Razeto, 1984, 2007; De Sousa Santos y Rodríguez, 2011; Coraggio, 2016; Guerra, 2010, 2018), que abarca también a redes de ayuda mutua y comercio justo, esquemas de finanzas solidarias, huertas comunitarias, entre otras experiencias. La misma suele definirse como “otra economía” (Cattani, Coraggio, y Laville, 2013), que tiene en cuenta no solo el plano material, sino que coloca en el centro al ser humano. Diversos teóricos del cambio social encuentran que el desarrollo de estas iniciativas constituye una de las vías para avanzar hacia la construcción de modelos de sociedad alternativos al capitalista, a partir del control social de la producción y el enraizamiento de la economía en la sociedad (De Sousa Santos y Rodríguez, 2011; Wright, 2015). Para esto, se enfatiza la necesidad de alcanzar una mayor conexión entre las experiencias, profundizar la reflexividad y politización sobre la práctica realizada, y lograr su integración en procesos culturales, sociales y políticos (Singer, 2000; De Sousa Santos y Rodríguez, 2011).

Las consideraciones anteriores se han visto complementadas y enriquecidas por los aportes de los feminismos comunitarios y populares latinoamericanos (Federici, 2013, 2020; Navarro, 2015; Gutiérrez, 2017; Gago, 2019). Para estos enfoques lo primordial es la sostenibilidad de la vida (Carrasco, 2012; Pérez-Orozco, 2014, 2017) y se comprende que la producción debe encontrarse orientada a dicho fin. El corrimiento del foco hacia la reproducción de la vida permite considerar las múltiples necesidades de quienes forman parte de cooperativas, que exceden las materiales e incluyen necesidades afectivas y relacionales. Asimismo, los feminismos alertan sobre la importancia de evitar otras opresiones como las desigualdades de género, de forma de que las alternativas productivas sean realmente emancipadoras. Desde estas perspectivas se entiende que el cambio social es posible a partir del ejercicio de una “política de lo común” basada en la cooperación y las formas colectivas de toma de decisiones (Holloway, 2002; Federici, 2020), y anclada en iniciativas locales que logren garantizar la vida a partir de lógicas no capitalistas, por fuera de la dominación, la explotación y el despojo (Gutiérrez y Salazar, 2015).

2.2. Identidades laborales y subjetivación política

Para el estudio de las motivaciones y sentidos asociados al trabajo en cooperativas, se recurrió al concepto de identidad, que puede entenderse como aquello que da significado a la acción de una persona, en la medida en que la relaciona con el mundo (Bizberg, 1989). Se adoptó la

propuesta de Dubet (1989, 2010, 2013) de diferenciar entre la identidad como integración, como recurso y como compromiso. Según este autor, la identidad como integración refiere a “la manera en que el individuo sintetiza un conjunto de roles y de ‘nosotros’ a los cuales pertenece: el género, la profesión, las creencias, las culturas” (Dubet, 2013: 196) y se sostiene por la afirmación constante de su diferencia respecto al out-group, a lo que no es (Dubet, 2010: 104).

En tanto, la identidad como recurso hace referencia a la dimensión instrumental, a la “puesta en práctica” o manipulación de la identidad en búsqueda del logro de ciertos fines; en este caso el “Yo social” funciona como un medio (Dubet, 2010: 108). Estas dos primeras dimensiones de la identidad –como integración y como recurso– están incluidas en el concepto de habitus, de Bourdieu, que lo entiende no solo como un “ser”, sino también como un recurso estratégico o “capital” (Dubet, 2010: 108). No obstante, aquí se sigue la propuesta de Dubet de considerarlas por separado, por responder a lógicas de acción diferentes.

Por último, la identidad como compromiso se expresa cuando los individuos actúan guiados por ciertos principios o valores (Dubet, 1989). Para trabajar esta última dimensión del compromiso individual se toma la noción de militancia de Fillieule (2015), comprendida como una actividad individual y dinámica, condicionada por actitudes y comportamientos pasados, que, a su vez, determina los compromisos asumidos a futuro. Fillieule, al igual que Dubet, entiende la identidad inscrita en un proceso de formulación y reformulación continua, en el marco de la acción. En este sentido, el concepto de carrera militante permite estudiar las distintas formas de compromiso asumidas a lo largo de la vida, motivadas por experiencias individuales y colectivas. Por otra parte, siguiendo la propuesta de Cefaï de la existencia de una “metamorfosis del compromiso”, según la cual existe actualmente una inclinación hacia organizaciones horizontales que favorecen un acceso directo a objetivos y acciones (en oposición a las instituciones más tradicionales), en el presente trabajo se considera que las cooperativas tienen el potencial para constituir organizaciones que favorecen la “realización de sí en la acción” (2011: 156).

Por su parte, para caracterizar la acción colectiva de las cooperativas se recurrió a estudiar los procesos de subjetivación política, entendidos como las formas y las dinámicas de conformación de subjetividades políticas en torno a experiencias colectivas, surgidas de relaciones de dominación, conflicto y emancipación (Modonesi, 2010: 15). La propuesta de Modonesi consiste en trabajar con base en la tríada conceptual subalternidad-antagonismo-autonomía, cuya aplicación para el caso de las cooperativas se presenta en la Tabla 1. Si bien los tres componentes se encuentran siempre presentes, el interés radica en identificar características de las cooperativas asociadas con uno u otro, las tensiones existentes a lo largo del tiempo, así como la posible estructuración de la subjetividad colectiva alrededor de alguno de ellos.

Tabla 1. Operacionalización de la subjetivación política

Dimensiones	Posición ante relaciones dominantes	Tipo de acción	Indicadores
Subalternidad	Aceptación/ disenso puntual	Pasiva/ defensiva	Aceptación relativa de formas y reglas dominantes. Reproducción de posiciones de subordinación, lógicas individualistas, etcétera, sin cuestionamiento. Subsunción de la cooperativa a la ganancia económica.
Antagonismo	Confrontación	Ofensiva	Conciencia y crítica de formas y reglas de dominación. Desfase entre ideas y acciones. Lucha contra lógicas (sociales, económicas, políticas, culturales) imperantes.
Autonomía	Superación	Afirmativa	Negación y superación de relaciones de dominación. Proyectos alternativos con efectos emancipadores.

Fuente: Elaboración propia con base en Modonesi (2010, 2016).

En suma, mientras que se recurre a las dimensiones trabajadas por Dubet para caracterizar los procesos individuales de identificación, las nociones de subalternidad, antagonismo y autonomía refieren a la acción colectiva y a sus derivas macrosociales. No obstante, ambos cuerpos conceptuales se relacionan. En palabras de Touraine (1994), el deseo de ser actor aparecerá primero en términos individuales, pero su alcance dependerá de su articulación en torno a acciones colectivas que desafíen orientaciones hegemónicas. En este sentido, es clave la noción de experiencia como formadora de conciencia (tanto individual como colectiva) que ambos autores retoman de Thompson (1981)¹. De esta forma, los individuos y colectivos, inscritos en determinadas estructuras y relaciones de dominación (económicas, sociales, culturales, políticas), pueden avanzar hacia su emancipación y transformar la realidad social a partir de la acción colectiva.

3. Metodología

Para abordar el fenómeno de interés se llevó a cabo un estudio de casos múltiple (Yin, 1994; Stake, 2005) de cuatro cooperativas de trabajo uruguayas, con el fin de abordar los casos en forma holística y, a la vez, obtener conclusiones que trascendieran los casos concretos y permitieran expandir las posibilidades de la teoría (Glaser y Strauss, 1967; Neiman y Quaranta, 2006).

1. *Todo proceso de subjetivación, ya sea individual o colectivo, pasa por una serie de experiencias que permiten asimilar o incorporar una condición material o real. Para Thompson (1981), la experiencia se ubica en un "término medio" entre ser y conciencia (p. 160), es "la huella que deja el ser social en la conciencia social" (p. 14).*

El análisis inicial² permitió identificar dos ramas de actividad de especial interés para el estudio comparativo: las cooperativas industriales y las de servicios profesionales. Se trata de grupos comparables (Sartori, 1994), principalmente por la baja dependencia del Estado (a diferencia de las cooperativas de educación por ejemplo) y el trabajo colectivo (en contraste con la mayoría de cooperativas de transporte y de salud); y diferentes en aspectos que se procuraba incorporar al análisis: composición social (en cuanto a necesidades económicas y niveles educativos), características del trabajo (intensivas en mano de obra unas y en conocimiento las otras) y motivos de surgimiento (recuperación de la fuente laboral o elección de la forma cooperativa por otros motivos).

De cada uno de estos grupos se seleccionaron dos casos de estudio: uno previo a 2010 y otro posterior (Ver Tabla 2), para contar con experiencias con diferente antigüedad y creadas en contextos distintos en cuanto a la existencia o no de políticas públicas de promoción. Se tomaron casos representativos o típicos (Coller, 2006) de cada grupo, procurando que cumplieran con características distintivas de las cooperativas de estos sectores de actividad como el perfil socioeducativo y los motivos de surgimiento. En el sector industrial se eligieron empresas recuperadas, por tratarse de las cooperativas predominantes en el rubro³.

Tabla 2. Características de la muestra

	Servicios profesionales	Industria
Surgimiento anterior a la LGC-INACOOP	Caso 1: Cooperativa de servicios profesionales creada en 1987, en un contexto de trabas legales para la conformación de cooperativas de servicios. Trabaja asesorando a cooperativas de vivienda.	Caso 3: Empresa recuperada en 2003 en un contexto de crisis económica generalizada. Fabrica neumáticos.
Surgimiento posterior a la LGC-INACOOP	Caso 2: Cooperativa de servicios profesionales creada en 2014. Investiga y asesora a organizaciones sociales.	Caso 4: Empresa recuperada ⁴ en 2012. Produce velas artesanales.

Fuente: Elaboración propia.

2. Para la caracterización del cooperativismo de trabajo uruguayo se procesó información del último Censo de Cooperativas (INE, 2010) y bases de datos del Banco de Previsión Social, y se realizaron entrevistas a referentes de la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay, la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas, el INACOOP, académicos especializados y organizaciones sociales vinculadas a la temática. La descripción de las cinco ramas con mayor desarrollo para el caso uruguayo (transporte, industria, educación, salud y servicios profesionales) puede consultarse en la tesis de maestría de la cual surge este artículo (Veas, 2019). Allí también se fundamenta la exclusión, para este estudio, de las cooperativas sociales y las de artistas, subtipos de cooperativas de trabajo con características especiales definidas en la LGC.

3. Existe una amplia literatura en el país y la región sobre este tipo de empresas (Ruggeri et al., 2005; Martí et al., 2014; Kasparian y Rebón, 2020).

4. El Caso 4 puede ser definido como una “empresa recuperada parcial” (Kasparian y Rebón, 2020), ya que no heredó la maquinaria de la empresa original (también dedicada a la producción de velas), sino únicamente al colectivo laboral.

Sobre los casos de estudio, vale mencionar que todos se ubican en la capital de Uruguay, Montevideo. Las cooperativas de servicios se localizan en barrios céntricos (Cordón y La Blanqueada), mientras que las industriales están en barrios más alejados (Peñarol y Villa García). El Caso 1 está integrado por unas 20 personas que se desempeñan en las áreas de arquitectura, trabajo social y escribanía. Los casos 2 y 4, por alrededor de 10 personas cada uno (en el Caso 2 se dedican a la economía y la contabilidad y en el Caso 4 en su mayoría son obreros con algún año de educación secundaria aprobado o formación en oficios). El Caso 3 es el más numeroso, con unas 80 personas (en su mayoría obreros y algunos profesionales).

Para el estudio se realizaron 13 entrevistas en profundidad (Alonso, 1998)⁵ e instancias de observación participante (Valles, 1997). El material fue procesado en el software de análisis cualitativo Atlas.ti. Se utilizaron 52 códigos, que incluyeron los conceptos del marco teórico operacionalizados (dimensiones de la identidad y de la subjetivación política), aspectos organizacionales tomados de Schein (2001) y códigos emergentes como los siguientes: aporte social, condicionantes externas (económicas y no económicas), militancia, diferencias con empresas capitalistas, imagen exterior, intelectuales orgánicos, necesidades personales, organización sindical, proyecto político, servicio sobre el lucro, trabajo sobre el lucro, valores cooperativos, viabilidad económica, entre otros.

Se aplicó un método de análisis comparativo (Lijphart, 1971; Sartori, 1994; Ragin, 1987, 2007) para contrastar códigos, citas originales, entrevistas y grupos de entrevistas. El trabajo permitió obtener tipologías de socios y de cooperativas, construidas empíricamente (Quiñones y Supervielle, 2015), que facilitaron el trabajo de conexión entre los dos niveles del análisis.

4. Resultados

4.1. Tipología de personas trabajadoras e identidades asociadas

Los datos relevados permitieron la caracterización de quienes trabajan en las cooperativas estudiadas en cuanto a distintos rasgos: edad actual y al momento de iniciar los proyectos colectivos, trayectorias formativas –educación formal y no formal–, trayectorias militantes, ideas y creencias sobre el trabajo y su articulación con el plano personal, entre muchos otros aspectos. A partir de allí y con base en la metodología detallada antes, se construyó una tipología de personas que trabajan en cooperativas. Se distinguió entre personas “militantes”, “por necesidad”, los denominados “indiferentes” y los perfiles “híbridos”. A continuación, se presenta esta clasificación y luego un análisis de las dimensiones de la identidad expuestas en el marco teórico.

5. En todos los casos se comenzó entrevistando a un socio fundador y se avanzó procurando cubrir las heterogeneidades intragrupo más relevantes (en cuanto a tramos etarios, sexo, momento de incorporación y posición dentro de la cooperativa).

4.1.1. Perfiles de socios

Militantes

El perfil “militante” corresponde a personas que en general se embarcan en proyectos colectivos en su juventud, sin necesidades económicas apremiantes y con una marcada conciencia social, expresión esta última que hace referencia a la especial sensibilidad ante problemáticas sociales, así como a la reflexividad sobre la importancia del trabajo colectivo. El nivel educativo de este perfil generalmente es medio o medio alto, con educación secundaria o terciaria completa. En los socios militantes se identificó que en la decisión de integrar la cooperativa influye, el haber tenido contacto o vínculos familiares con experiencias de este tipo (haber vivido en cooperativas de vivienda, contar con familiares que trabajan en cooperativas o que son usuarios de una cooperativa de ahorro y crédito, de consumo, agraria, etcétera), o –muchas veces en forma simultánea con lo anterior– el haber desarrollado otras trayectorias militantes: participación en gremios estudiantiles, en sindicatos, en agrupaciones políticas o en colectivos feministas.

Por necesidad

Por otra parte, en los trabajadores “por necesidad” el motivo que lleva a integrar la cooperativa es instrumental. Se trata de socios que encuentran en la cooperativa la única fuente laboral posible, ya que por su bajo nivel de formación o por la alta competencia laboral existente no visualizan otras opciones de trabajo a corto plazo. En este grupo se observa un relativo bajo nivel crítico o de conciencia social en términos generales y en particular con relación al trabajo realizado. No hay en las trayectorias vitales vínculos con la actividad gremial o, en el caso de haberlos, no refieren a una participación significativa (por ejemplo, integraron el sindicato de una organización o empresa en la que trabajaban, pero sin involucrarse).

Indiferentes

En el tercer grupo, de socios “indiferentes”, la motivación también es principalmente instrumental. La principal diferencia con el grupo anterior radica en que estos trabajadores tienen más opciones entre las cuales elegir, ya sea porque se encuentran en mejores condiciones económicas o porque el nivel educativo alcanzado es mayor. Estos trabajadores toman a la cooperativa como un empleo preferido por el momento, pero cambiarían ante opciones más atractivas.

Los socios indiferentes comparten muchas veces características en cuanto a nivel educativo y el disfrute de cierta seguridad económica con los militantes (vinculados ambos grupos a sectores de clase media), pero la diferencia principal con respecto a ellos estriba en sus motivaciones: de índole sobre todo instrumental en el caso de los “indiferentes” y de contribución social en el de los “militantes”. Se trata de perfiles sociales que conviven en jóvenes de edades similares y que, al menos entre las personas entrevistadas, se asocia a la presencia o ausencia de trayectorias militantes por fuera de la cooperativa o de contacto con experiencias cooperativas⁶.

6. Este aspecto se vincula con lo que Errandonea y Supervielle (1992, p. 96) llamaron orientación “específica” o “difusa”, según si el vínculo con el cooperativismo (o con un sistema valorativo y normativo distinto al predominante) se limita a la pertenencia a una organización de este tipo y “no se relaciona consistentemente con otras áreas de su vida social, ni tiene consecuencias para ellas” (especificidad), o si existe cierta orientación más general que gobierna su desempeño en distintos aspectos de su vida (difusividad).

Híbridos

En algunos casos fueron identificados trabajadores “híbridos”, que combinan rasgos de más de uno de los grupos mencionados. En particular, se observó la conjugación de la necesidad con la militancia: si bien el nivel educativo y la necesidad económica los llevaría a clasificar como trabajadores “por necesidad”, existe un claro componente militante, a partir de la voluntad de incidir socialmente mediante el trabajo en la cooperativa.

Asimismo, el análisis diacrónico permitió observar, más que tipos estancos, trayectorias autogestivas, en las que inciden no solo otros espacios de militancia, como los ya mencionados, sino también el propio trabajo colectivo. En este sentido, fueron identificados trabajadores que comienzan con indiferencia o por necesidad y que con el tiempo adoptan un perfil militante.

4.1.2. Las tres dimensiones de la identidad

Como se puede apreciar a partir de la descripción anterior, en los socios militantes, tiene un peso fundamental la “identidad como compromiso”, ya que los discursos marcan la motivación vinculada al aporte social:

El trabajo también te llena de alguna manera [...] hay mucho de esto... yo le digo como militancia, de estar en esto de lo social, de poder aportar. No es un trabajo tradicional. (Trabajadora de cooperativa de servicios profesionales, Caso 1, entrevista, junio de 2019)

Yo acá siento que trabajo y sirve de algo, y en el otro trabajo [...] de verdad me sentía vacía y me pesaba un montón trabajar así, como para la nada [...] acá tiene como esa ventaja que yo sé que trabajo como ayudando digamos. (Trabajadora profesional de empresa recuperada, Caso 3, entrevista, junio de 2019)

A su vez, se encuentra que para estos trabajadores la cooperativa se percibe como un lugar de realización personal o colectiva, que se conjuga con otros planos identitarios que tienen al compromiso como centro:

Desde que era más chico [...] quería ser economista para tratar de entender algunas cuestiones de la sociedad y tratar de ayudar a transformarla, poder generar o trabajar elementos que ayudaran a los sujetos colectivos a combatir esas injusticias. Y yo creo que este es uno de los lugares para poder trabajar y vivir de eso. (Trabajador de cooperativa de servicios profesionales, Caso 2, entrevista, junio de 2019)

En cuanto a la “identidad como integración”, se observa que para las distintas personas trabajadoras las cooperativas representan lugares de pertenencia relevantes, con vínculos que se mantienen por períodos prolongados de tiempo. La voluntad por mantener estos espacios es más fuerte entre los militantes, en los que la pertenencia al grupo se vincula también con los valores compartidos y los objetivos en común. En los socios por necesidad e indiferentes el sentimiento de pertenencia no se relaciona tanto con los valores compartidos sino con el grupo humano, que en varios casos se describe como una familia, donde la confianza es fundamental. Así, mientras que la identidad como compromiso es característica de los militantes,

la identidad como integración se asocia con significados que atraviesan a los distintos tipos de socios, como algo más característico de la propia cooperativa que del tipo de perfil⁷.

Respecto a la “identidad como recurso”, o la dimensión instrumental de la identidad, a los socios militantes integrar una cooperativa les permite llevar a cabo determinados proyectos con impacto social o trabajar “sin explotar trabajo ajeno”. Constituye una forma jurídica que se adecúa a su perfil y que les ofrece cierta autonomía o libertad para decidir sobre su trabajo –sobre qué se produce o qué servicio se brinda y cómo– en forma conjunta con otros. A los trabajadores “por necesidad”, la cooperativa les permite solventar una necesidad económica, sostener o mejorar sus condiciones materiales. Por su parte, para aquellos “indiferentes”, la cooperativa también es instrumental en algún sentido, como el sustentarse económicamente o aprender y compartir el trabajo y responsabilidades con otras personas.

Las tres dimensiones presentadas se retroalimentan entre sí y se reconfiguran a lo largo del tiempo; influyen los procesos vividos en el plano laboral, así como también los distintos eventos que ocurren en la vida de cada integrante:

Incorporamos valores de participación, democracia, igualdad, que aplican en el ámbito laboral pero después no te los sacás como te sacás la ropa (lo dejás acá y te vas para tu casa), lo aplicás en todos los órdenes de la vida, porque se te incorporan, y eso me parece súper positivo en cuanto a ser cooperativista. (Trabajador de empresa recuperada, Caso 3, entrevista, junio de 2019)

En suma, en este primer nivel de análisis se halló que quienes trabajan en cooperativas dan sentidos múltiples a su trabajo: mientras que existen personas con una fuerte motivación y compromiso, a las que se denomina aquí “militantes”, las hay “por necesidad” y también aquellos a los que en este estudio se definió como “indiferentes”, en los que pesa más la dimensión instrumental asociada al trabajo. Se encontró que la edad, las necesidades económicas y el nivel de conciencia social (determinado por la trayectoria biográfica y formativa de los sujetos) son características que inciden en la configuración de cada grupo. No obstante, no se trata de grupos fijos ni cerrados, sino que cambian a lo largo del tiempo (con base en el trabajo colectivo y también por motivos externos) y en ocasiones se combinan en perfiles híbridos.

4.2. Cooperativas subalternas y antagónicas

En un segundo nivel analítico se trabajó en torno a la tríada conceptual presentada, lo que permitió concluir en la existencia de dos tipos de cooperativas: aquellas donde el aspecto subalterno constituye el elemento estructurador (“cooperativas subalternas”) y experiencias donde la dimensión antagónica es preponderante (“cooperativas antagónicas”). En la Tabla 3 se presenta una síntesis de esta categorización.

7. *Diversos autores han manifestado que con la crisis de la sociedad salarial (Castel, 1997) se ha dado una fragmentación de las ocupaciones y de las biografías, sustituyendo las identidades sólidas o fuertes por otras más efímeras o parciales (Svampa, 2000). En la medida en que se consolidan como colectivos estables y significativos para sus integrantes, las cooperativas confrontan esta tendencia.*

Tal como se observa, en ambos grupos coexisten los tres componentes, pero con diferente peso y expresados de distinta forma. Asimismo, es clave remarcar que la clasificación de una cooperativa en una u otra categoría no determina que esta no pueda cambiar en función de las experiencias transitadas y las acciones desarrolladas.

Tabla 3. Tipos de cooperativas

Subalternas

Subalternidad: resistencia; dependencia económica y reproducción de lógicas dominantes.

Antagonismo: defensa del trabajo.

Autonomía: plano interno –construcción de relaciones horizontales y democráticas–.

Antagónicas

Subalternidad: condicionantes económicas.

Antagonismo: insubordinación y lucha contra el orden establecido.

Autonomía: plano interno y plano exterior –acciones para el cambio social–.

Fuente: Elaboración propia con base en Modonesi (2010, 2016).

Se llama aquí “cooperativas subalternas” a aquellas donde priman las condicionantes económicas y la dependencia del entorno. Esto se sintetiza en la idea recurrente, entre las personas entrevistadas, de “resistencia” en un marco de dominación hegemónica. Se trata de cooperativas donde es más usual la reproducción de comportamientos individualistas, con falta de “espíritu cooperativo”. En estas cooperativas el componente antagónico sigue en importancia relativa. En las fábricas recuperadas se expresa cuando los trabajadores se movilizan para mantener la fuente laboral y abandonan la pasividad. La lucha es contra el orden establecido, que, de no ser por su movilización, los hubiera llevado a transitar procesos de caída social y desafiliación (Castel, 1997). Ese componente antagónico está presente en múltiples decisiones en las que se prioriza la fuente de trabajo, estable y digna, sobre el lucro. Por último, la dimensión autónoma refiere sobre todo al plano interno, a la posibilidad de establecer relaciones más horizontales y democráticas, y a la libertad para proponer nuevas ideas.

Las “cooperativas antagónicas” son aquellas donde toma prioridad la insubordinación y la lucha contra ciertos aspectos de la realidad que se pretende cambiar. Existe un objetivo claro de transformación y un peso relevante del compromiso y de la militancia. En estas cooperativas, la dimensión autónoma refiere tanto al plano interno de la cooperativa –a la libertad para tomar decisiones sobre la forma de trabajar y de relacionarse– como al plano exterior: a partir de la realización de proyectos que aporten al cambio social. En este sentido, encontramos un horizonte autónomo o utópico más marcado que en las subalternas. Por su parte, el componente subalterno se vincula principalmente con las condicionantes económicas que influyen en el sostenimiento del proyecto colectivo.

4.2.1. Elementos constitutivos

A partir del análisis, se encontraron tres aspectos que influyen sustancialmente en la configuración de los dos tipos de cooperativas presentados: los objetivos perseguidos, la participación y la contemplación de las necesidades personales de los integrantes.

Objetivos perseguidos

Las cooperativas persiguen distintos objetivos en función de las necesidades e intereses colectivos. En términos analíticos, se resolvió distinguir entre objetivos “económicos”, centrados en lograr la sustentabilidad económica (Fernández Álvarez, 2017; Kasparian y Rebón, 2020) o en aumentar las ganancias de las cooperativas, y objetivos “ideológicos”⁸. En este artículo se considera que estos últimos pueden clasificarse, a su vez, en dos: aquellos que refieren a las relaciones internas (cuando se defiende la forma cooperativa porque permite relaciones democráticas, igualitarias, etcétera) y aquellos que refieren al ámbito exterior (cuando la organización es percibida fundamentalmente como un medio para transformar algo de la realidad y se promueve a su vez su articulación con procesos sociales, culturales o políticos más amplios). A su vez, estas distintas formas de comprender a la cooperativa –como un fin o como un medio– llevan a matices distintos en el componente autónomo: vinculado al plano exterior o centrado en las relaciones internas:

Hay como una cierta ideología de formas de trabajo, de con quién trabajo y por qué [...] trabajamos con actores que no son empresas, o sea, eso está como establecido. Son organizaciones o sindicales, o cooperativas, o de algún movimiento de algún tipo. (Trabajadora de cooperativa de servicios profesionales, Caso 2, entrevista, junio de 2019)
[la cooperativa] tiene un origen diría yo que un tanto político [...] Establecimos nuestra idea de conformar un grupo de profesionales para asistir a las cooperativas de vivienda, con dos características: una ideológica, si se quiere –desde el punto de vista de nuestra afinidad con las cooperativas–, y la otra es justamente trabajar en el área social más que como una empresa, ¿no? Entonces, en esa época nosotros también buscamos que nosotros pudiéramos ser una cooperativa. (Trabajadora de cooperativa de servicios profesionales, Caso 1, entrevista, junio de 2019)

Los objetivos de tipo ideológico pueden coexistir con los económicos, pero, de acuerdo con la perspectiva adoptada aquí, su presencia es fundamental para fortalecer los planos antagónico y autónomo de la acción colectiva. De todos modos, tal como se mencionó al presentar los tipos de cooperativas, cuando los objetivos son predominantemente económicos, también es posible identificar aspectos antagónicos, por ejemplo, siempre que se resuelve priorizar el empleo de calidad sobre el lucro⁹:

8. La literatura sobre recuperación de empresas suele referirse a este tipo de objetivos también como “políticos” (Srnc, 2019; Kasparian y Rebón, 2020).

9. Diversos estudios muestran que, en situaciones de adversidad, las cooperativas de trabajo buscan estrategias que reducen menos la plantilla de trabajadores que las empresas capitalistas, aun si esto implica ajustar las remuneraciones (Burdín y Dean, 2009; Alves et al., 2012).

Este es un negocio que requiere de mucho trabajo [...] y que la rentabilidad tal vez no se condice con las energías que se ponen en esto, sobre todo mirado desde un punto de vista de un empresario capitalista. Es distinta la visión que tenemos nosotros, que es para preservar nuestros puestos y fuentes de trabajo, y tener un trabajo lo más digno posible, eso para un capitalista no... no es eso lo que miran, no es esa su visión. Sino que “este dinero puesto en tal lado me rinde tanto y si lo pongo acá me rinde mucho más, me voy para allá”. Son lógicas bien diferentes. (Trabajador de empresa recuperada, Caso 3, entrevista, junio de 2019)

A partir del análisis, se encontraron cooperativas que surgieron centradas en la dimensión económica y que luego, una vez que lograron cubrir determinadas necesidades básicas de sus integrantes, sumaron otras motivaciones: promover la cultura cooperativa en el barrio, generar actividades socioeducativas, fortalecer organizaciones sociales o poblaciones vulnerables, etcétera. Por otra parte, también fue identificada una cooperativa surgida con un objetivo más político o transformador pero cuyo devenir (la rotación de integrantes, cambios en la carga de trabajo y demás) llevó a que las energías se concentrasen en la gestión económica. Los casos estudiados muestran cómo no es necesario que la sustentabilidad económica esté asegurada para que puedan darse objetivos de tipo ideológico y que en ocasiones estos objetivos son desplazados para enfocarse en la gestión (no necesariamente por cuestiones económicas).

En la configuración de los objetivos vale apuntar también el peso que pueden tener las condiciones externas –tanto las económicas como las vinculadas con la política pública, el marco legal, entre otras– en que las cooperativas puedan plantearse objetivos más amplios que el sostenimiento de la fuente laboral:

Hoy por hoy tenemos un Estado que nos está apoyando [...] Nosotros hicimos terrible galpón gracias al apoyo del FONDES,¹⁰ si no capaz que todavía estaríamos trabajando ahí en el galponcito aquel que se llovía más adentro que afuera. (Trabajador de empresa recuperada, Caso 4, entrevista, junio de 2019)

El asunto de los objetivos perseguidos se relaciona estrechamente con la participación, ya que son los espacios de construcción colectiva los que dan rumbo a los proyectos y el mayor o menor involucramiento de quienes trabajan en ellos es determinante a la hora de llevarlos a cabo.

Participación

La participación puede definirse como la capacidad de incidencia e iniciativa de los individuos para decidir en lo que les afecta personal o colectivamente (Errandonea, 1989) y, en el caso de las cooperativas, requiere del reconocimiento mutuo de los trabajadores como sujetos involucrados en una misma “causa” (Srnc, 2019). A partir de los casos estudiados, se cons-

10. En Uruguay, las unidades recuperadas, centralizadas en el movimiento sindical (Plenario Intersindical de Trabajadores-Convención Nacional de Trabajadores [PIT-CNT]), formaron en octubre de 2007 la Asociación Nacional de Empresas Recuperadas por sus Trabajadores (ANERT), desde donde reclamaron un fondo específico de financiamiento para el sector, que se concretó en 2011 mediante el Fondo de Desarrollo (FONDES) y es administrado desde 2015 por el INACOOP.

truyeron tres categorías conceptuales para dar cuenta de diferentes modos de participación en cooperativas: *modelos participativos grupales*, *modelos participativos liderados* y *modelos delegativos*.

Así, se reconocen modelos participativos de dos tipos: grupales, cuando la conducción de la cooperativa se lleva a cabo por todo el grupo, todas las decisiones se toman en asamblea y los cargos directivos son puramente burocráticos; y liderados, cuando existe un liderazgo en la cooperativa que es aprobado por los distintos integrantes y las decisiones relevantes se toman en asamblea, con participación de todos los trabajadores. Por su parte, en los modelos delegativos, las decisiones relevantes son tomadas por un trabajador o un grupo y existe poca participación del resto.

Los modelos participativos contienen en sí mismos elementos antagónicos y autónomos: se oponen a las estructuras laborales predominantemente verticales, implican mayores posibilidades de proponer y amplían la reflexividad y la crítica. Lo anterior se asocia con la “política de lo común” mencionada en el apartado teórico.

En tanto, en los modelos delegativos no se logra romper con cierta dominación simbólica (Bourdieu, 2000) producto de una prolongación de la cultura asalariada. Algunos integrantes continúan en la apatía política y no se apropian del proyecto. Por ejemplo, cuando en las empresas recuperadas se espera que quienes se encuentran en los órganos de dirección ejerzan un rol similar al de los empresarios anteriores, desligándose de la responsabilidad:

Tenemos desde los más comprometidos, absolutamente comprometidos, hasta los que consideran esto un trabajo más [...] En esa mentalidad no hay diferencia alguna en trabajar acá o en cualquier otro lado. (Trabajador de empresa recuperada, Caso 3, entrevista, junio de 2019)

Hay gente que se limita a venir, hacer el horario y no le interesa más nada. Le podés plantear algo re interesante y todo, pero “No, a mí no me pagan por hacer eso”, te va a decir. (Trabajadora de empresa recuperada, Caso 3, entrevista, junio de 2019)

Estos comportamientos y lógicas individualistas y utilitaristas evidencian ciertas contradicciones que se encuentran latentes como posibles focos de disrupción, que mellan el funcionamiento del colectivo y hacen más fuerte la dimensión subalterna.

Respecto a los tipos de liderazgo, se identifican, por un lado, líderes “naturales”, con gran carisma y capacidad para realizar propuestas, que el grupo acepta y valora. En otras ocasiones, la fuente de liderazgo se fundamenta en la trayectoria dentro de la cooperativa y la experiencia, que generalmente se vincula con haber sido parte del grupo inicial o, en el caso de las empresas recuperadas, del grupo que trabajó por la reapertura. La existencia de liderazgos no afectaría la subjetividad política del colectivo en sí misma, pero sí cuando se relaciona con una menor participación del resto en las decisiones importantes de la cooperativa (modelos delegativos), porque se reproducen posiciones de subalternidad.

Además de los liderazgos, es importante identificar si existen otras fuentes de poder o dominación internas, entendidas como manifestaciones que implican la posibilidad para algunos individuos o grupos de actuar sobre otros individuos o grupos (Weber, 1964). Un asunto cen-

tral son las desigualdades de género, tanto las que refieren al acceso a los espacios de decisión como a las múltiples violencias cotidianas, intrínsecas al sistema dominante, que se encuentran también presentes en las cooperativas (FCPU, 2018). Si bien la estrategia metodológica aplicada no permitió profundizar en este aspecto, es claro que se encuentra asociado al plano subalterno.

Otro elemento vinculado a las relaciones de poder frecuentemente mencionado por la literatura es la existencia de trabajadores dependientes¹¹ como un factor que puede reproducir la explotación propia de las empresas tradicionales (Dean, 2014). A partir del estudio, se constató que en las cooperativas analizadas la existencia de trabajadores dependientes obedece a la voluntad de dichos trabajadores contratados más que a los socios cooperativistas, porque formar parte de las cooperativas es visualizado como un riesgo o un compromiso demasiado grande:

En los inicios nuestros la idea era que cada persona que fuera llegando a la fábrica iba a terminar siendo un cooperativista, lo cual después descubrimos que no es así, de lo que uno quiere a la realidad hay diferencias. Entonces, bueno, tuvimos que ir adaptándonos; hubo quien no quiso ser cooperativista, hubo quien no entendió tampoco, porque cada uno tiene su forma. Son cualquiera, cualquiera de ellos son muy buenos obreros que... Pero también, ¿no?, si no tenés un espíritu colectivo, si no visualizás las cosas en colectivo, como que de alguna manera empieza a complicar el funcionamiento interno. (Trabajador de empresa recuperada, Caso 4, entrevista, junio de 2019)

Aunque en los casos estudiados la existencia de trabajadores contratados no se explica por razones únicamente instrumentales y no parecen sostenerse relaciones de explotación (sino que, por el contrario, se busca la participación de todos los trabajadores y su bienestar), la presencia de trabajadores con diferentes condiciones –en cuanto a responsabilidad e involucramiento en la gestión de la cooperativa– dificulta la consolidación de los colectivos en torno a objetivos comunes.

Necesidades personales

Desde un enfoque feminista, se analizó el lugar que se le da al cuidado de las personas y a la esfera reproductiva. Se identificaron múltiples acuerdos internos que buscaban contemplar necesidades diversas de las personas trabajadoras: fijación de remuneraciones variables según las necesidades económicas de las familias, posibilidad de conjugar el trabajo con los tiempos de cuidado (ya sea a partir de flexibilidad horaria o mediante la posibilidad de asistir a trabajar con hijos a cargo) o incentivos para continuar los estudios.

Se trata de temas que en general surgen y se incorporan en la práctica, sobre todo en aquellos colectivos donde existe confianza y apertura para tratar asuntos personales. En el colectivo más numeroso se halló una mayor dificultad en este sentido. No obstante, en todos los gru-

11. La LGC permite la existencia de hasta un 20% de trabajadores no socios, en condición de dependencia, salvo "necesidades cíclicas extraordinarias" o "actividades de temporada".

pos se remarca la diferencia con el trabajo en una empresa capitalista, y se destaca lo positivo de sentirse “todos iguales”.

Se encontró que un punto central, reiteradamente mencionado, es la autonomía asociada al trabajo en cooperativas. A partir del trabajo de campo, se distinguieron tres nociones en este sentido: dos de ellas serían percibidas en forma positiva, autonomía como *autodeterminación* y como *libertad*, mientras que otra sería concebida en términos negativos, como *desprotección*.

La autonomía como autodeterminación se vincula con el tercer componente de la tríada conceptual de Modonesi (2010, 2016) y puede tener que ver tanto con el plano interno (posibilidad de definir las reglas de la cooperativa, la forma de trabajar y demás) como con lo externo, cuando se busca incidir en la realidad social mediante la acción de la cooperativa:

Te da pila de autonomía, de poder plantear cosas, esto de la toma de decisiones entre todos. (Trabajadora de cooperativa de servicios profesionales, Caso 2, entrevista, junio de 2019)

Por su parte, la autonomía como libertad se relaciona con características que no son propias de las cooperativas, sino que constituyen un rasgo de las nuevas formas de organización del trabajo: más flexibles, que promueven la iniciativa personal, la autonomía para tomar decisiones y ser creativos. Si bien el trasfondo es distinto, puesto que en las empresas convencionales el fin es lograr que las capacidades cognitivas y afectivas de los trabajadores jueguen en favor de los objetivos de la empresa, a partir de su motivación, implicación y autocontrol (Zangaro, 2011), esta idea de autonomía como libertad tiene un efecto similar en ambos casos y se vincula con el sentimiento de no encontrarse oprimido y contar con mayores opciones entre las cuales decidir:

Sos más libre [...]. Ya sé qué tengo que hacer, y no sé, no le pregunto a nadie. Yo manejo cómo quiero hacer el reparto. Ellos me preguntan a mí cómo lo voy a hacer. (Trabajador de empresa recuperada, Caso 4, entrevista, junio de 2019)

En cuanto a la autonomía como desprotección, se halló que su presencia es muy fuerte, sobre todo al comienzo de los procesos de recuperación de fábricas, cuando los integrantes perciben la gran responsabilidad que implica la autogestión:

Cuando pasamos a estar solos, completamente solos, hubo que adaptarse a esa nueva situación, sobre todo estoy hablando a nivel colectivo, a nivel de toda la masa... de saber que no teníamos detrás nuestro a nadie que aportara capital, a nadie a cual reclamarle nada, éramos dueños absolutos de nuestro destino. (Trabajador de empresa recuperada, Caso 3, entrevista, junio de 2019)

Las distintas concepciones asociadas a la autonomía tienen consecuencias distintas sobre la conformación de las subjetividades políticas: mientras que la ampliación del sentimiento de libertad y autodeterminación abonaría lo antagónico o lo autónomo, la autonomía entendida como desprotección se vincula con la dimensión subalterna. Se trata de concepciones que conviven dentro de los colectivos y que pueden cambiar a lo largo del tiempo:

Libertades que tenemos para bien y para mal, tanto para crear, para ser creativos, para participar, incidir, en lo que es la vida de la empresa... como para también para no hacer nada, tenés esa misma libertad, pero esa libertad bien utilizada te hace crecer como ser humano, como persona, te abre muchísimo la cabeza, el poder pensar en hacer cosas nuevas, diferentes. (Trabajador de empresa recuperada, Caso 3, entrevista, junio de 2019)

Otro asunto relacionado con las necesidades personales es el logro en los trabajadores del autorreconocimiento a partir del trabajo. En algunos casos, esto se encuentra asociado con la identidad como compromiso, con sentir a la cooperativa como un lugar de realización personal, donde se pueden llevar a la práctica determinados valores o ideas en forma armónica con las convicciones personales. Esto se asocia, a su vez, con el señalamiento de Federici (2013) de la necesidad de cerrar las brechas entre el activismo político y la reproducción de la vida cotidiana. El trabajo aparece en estos casos como un lugar privilegiado para lograrlo, lo que se observa con claridad en las cooperativas integradas por profesionales, donde se percibe un gran contraste con experiencias anteriores en empresas privadas en las que no coincidían los valores de la organización con los personales, que generaba frustración y desmotivación:

Era muy frustrante, saber que estabas estudiando para algo que iba en contra de todo lo que vos sos. Entonces también me salva la cabeza un poco [me tranquiliza]. Si no estuviera acá estaría haciendo algo que me estaría generando mucho conflicto. (Trabajador de cooperativa de servicios profesionales, Caso 2, entrevista, junio de 2019)

Ahora como que esto laboral como que me lo llevo más a lo personal o me entusiasmo más [...] Ahora me siento orgullosa. (Trabajadora de cooperativa de servicios profesionales, Caso 2, entrevista, junio de 2019)

Por su parte, en los colectivos que provienen “de abajo”, el autorreconocimiento se expande cuando, a partir del trabajo, se logran determinados objetivos, y aparecen sentimientos de orgullo y satisfacción:

Un grupo de obreros que salimos de abajo llegar a esto [...], para mí de alguna manera es un orgullo. Por un lado, porque es colectivo [...], es demostrar que se puede, ¿no? Que las cooperativas estamos vigentes. (Trabajador de empresa recuperada, Caso 4, entrevista, junio de 2019)

Es una empresa en la cual vos podés sacar adelante y podés dar trabajo y [...] no tenés quien te mande, sos vos. (Trabajadora de empresa recuperada, Caso 4, entrevista, junio de 2019)

Los ejemplos anteriores muestran determinadas necesidades que suelen ser puestas en el centro y ser satisfechas a partir del trabajo en las cooperativas, como el sentimiento generado por el sostén grupal, la libertad para proponer, la conjugación con otros planos de la vida, el orgullo y la satisfacción a partir del trabajo. No obstante, y si bien encontramos grupos con gran solidez y sentido de pertenencia que les han permitido sobrellevar distintas dificultades y carencias económicas, muchas veces estas necesidades no resueltas (ingresos insuficientes,

falta de tiempo de ocio, cansancio) generan conflicto interno e incluso pueden llevar a la decisión de abandonar el proyecto por parte de algunos integrantes.

En suma, es claro que los tres elementos presentados (ver síntesis en Tabla 4) se encuentran relacionados entre sí. Por ejemplo, lograr la sostenibilidad económica de los proyectos es muchas veces condición necesaria –no suficiente– para abordar otras necesidades personales o atender a objetivos ideológicos. Por su parte, la participación efectiva y el relacionamiento interno inciden en que no se reproduzcan lógicas dominantes y en que exista un mayor consenso sobre los objetivos de la cooperativa.

Tabla 4. Elementos que configuran los distintos tipos de cooperativas

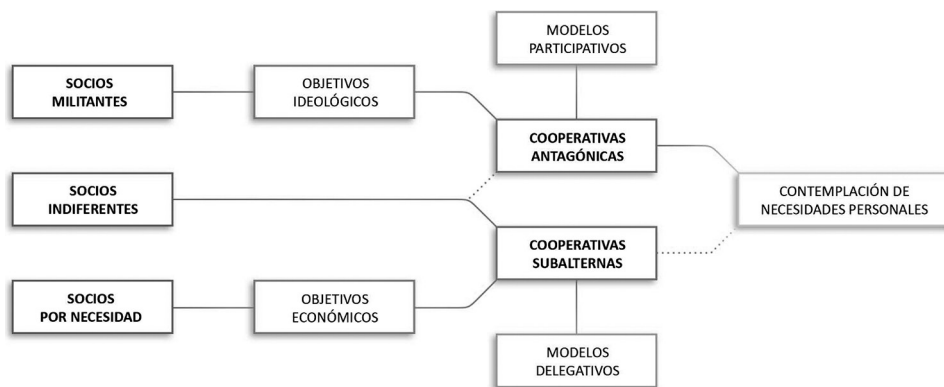
Objetivos perseguidos	Participación	Necesidades personales
<ul style="list-style-type: none">· Económicos (sustentabilidad económica)· Ideológicos (cooperativa como medio o como fin)	<ul style="list-style-type: none">· Modelos:<ul style="list-style-type: none">- Participativos grupales- Participativos liderados- Delegativos· Liderazgos:<ul style="list-style-type: none">- Naturales- Basados en trayectoria· Desigualdades de género· Trabajadores dependientes	<ul style="list-style-type: none">· Acuerdos internos (cuidados, formación, remuneraciones)· Realización personal· Autorreconocimiento

Fuente: Elaboración propia.

4.3. Análisis integrado

Luego de estudiar por separado el nivel individual y el grupal, se analizó su interrelación, mediante el uso de las tipologías y conceptos presentados previamente. En el Esquema 1 se sintetizan las principales asociaciones.

Esquema 1. Vínculos entre el perfil de los trabajadores y el tipo de cooperativa



Fuente: Elaboración propia.

Se encontró, por un lado, que las cooperativas denominadas antagónicas tienen una presencia importante de socios “militantes” altamente comprometidos. Por su parte, la presencia de objetivos ideológicos se explica por la existencia de trabajadores que pueden plantearse este tipo de objetivos porque sus necesidades básicas se encuentran cubiertas. Las cooperativas antagónicas aparecen como espacios habilitantes para desarrollar voluntades individuales y grupales de transformación social.

Por su parte, la predominancia de objetivos económicos en las cooperativas subalternas se entiende por el perfil de los trabajadores “por necesidad”, que se caracterizan por tener un nivel educativo menor y mayor edad, lo que hace que se centren en el sostenimiento económico del proyecto porque el fracaso es mucho más riesgoso en el sentido de que puede implicar el desempleo para la mayoría de ellos. Como se explicó antes, esta asociación no significa que no existan motivaciones ideológicas en estas iniciativas, referidas sobre todo a una forma distinta de hacer economía.

Respecto al asunto de la participación, tal como fue comentado, los modelos participativos son propios de las cooperativas antagónicas, mientras que los delegativos se asocian al plano subalterno. Se halló que estos esquemas se vinculan con la presencia de trabajadores indiferentes en los grupos que prefieren no involucrarse o no asumir mayores responsabilidades. Por último, con relación a la contemplación de las necesidades personales, se observó que estas se encuentran cubiertas en mayor medida en las cooperativas antagónicas, porque en las subalternas persisten numerosas necesidades no resueltas, sobre todo económicas.

5. Reflexiones finales

La tríada conceptual de subalternidad, antagonismo y autonomía permitió ahondar en la dimensión política del trabajo colectivo e identificar aspectos que permitirían avanzar hacia subjetividades políticas transformadoras. Esto implicó extender la aplicación de este marco analítico (previamente utilizado para el estudio de movimientos sociales y luchas colectivas) a la acción productiva y social desarrollada en el marco de cooperativas. Se trata de un enfoque innovador para el abordaje de este campo, que se aplicó en forma combinada con el estudio organizacional y de las identidades, a partir de un método de descomposición-recomposición analítica.

La investigación dialogó con la problemática mayor acerca del vínculo entre la autogestión y la transformación social. En este sentido, se discutió la integración de los colectivos, donde son claves los distintos sentidos y significados asociados al trabajo. Se analizó la presencia de objetivos económicos e ideológicos, y se identificaron elementos que llevan a la existencia de cada uno. A su vez, se construyó una categorización de modelos de participación-delegación, y se concluyó en que son los modelos participativos (liderados o grupales) aquellos que se vinculan con la “política de lo común” y se presentan con mayor impacto transformador. Por su parte, desde una perspectiva feminista se analizó la importancia de trabajar en acuerdos internos que permitan una mayor articulación con el plano reproductivo, y se encontró que en algunos casos las cooperativas constituyen espacios privilegiados para llevar a la práctica determinados valores o ideas, lo que implica superar la separación entre el “activismo político”, la producción y la reproducción de la vida cotidiana.

Por otra parte, se profundizó en el concepto de autonomía (uno de los siete principios del cooperativismo, íntimamente ligado con el de autogestión), que, a partir del estudio, se halló asociado con tres nociones diferentes: autonomía como autodeterminación, como libertad y como desprotección. La primera se vincularía a un “poder hacer”, parte de un deseo o de cierta reflexividad y tiene incidencia en el autorreconocimiento. Por su parte, la autonomía como libertad se opone al sentimiento de opresión, pero sin implicar una reflexividad sobre el para qué. Por último, la autonomía como sinónimo de desprotección se asocia con una responsabilidad no deseada que trae aparejada la autogestión.

Los resultados obtenidos pueden ser aplicados a otras cooperativas siempre que se atiendan las particularidades de cada contexto. En este sentido, es fundamental considerar, entre otras cosas, la actividad desarrollada por la cooperativa, ya que esto determina la dependencia del Estado, la dinámica diaria del trabajo, etcétera. Por su parte, el instrumental analítico puede ser de utilidad para el análisis de otras entidades de economía social y solidaria, como las que se han extendido en el actual contexto de crisis. En este marco, resulta fundamental el trabajo y el sostén generados por estas iniciativas, a la vez que su rol transformador se hace más urgente que nunca. Para esto, y tal como se expuso, es crucial que el ámbito de la producción se articule y gire en torno a la protección y reproducción de la vida en común.

Financiación: Investigación financiada por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación de Uruguay.

Referencias bibliográficas

ALONSO, L.E. (1998): *La mirada cualitativa en sociología*, Fundamentos.

ALVES, G., BURDÍN, G., CARRASCO, P., DEAN, A. y RIUS, A. (2012): *Empleo, remuneraciones e inversión en cooperativas de trabajadores y empresas convencionales: nueva evidencia para Uruguay*, IECON-FCEA, Universidad de la República.

BIZBERG, I. (1989): "Individuo, identidad y sujeto", *Revista Estudios Sociológicos*, VII(21), 485-518.

BOURDIEU, P. (2000): *Intelectuales, política y poder*, Eudeba.

BURDÍN, G. y DEAN, A. (2009): *Las decisiones de empleo y salarios de cooperativas de trabajo y empresas capitalistas. Evidencia para Uruguay en base a datos de panel*, IECON-FCEA, Universidad de la República.

CAMILLETTI, A., GUIDINI, J., HERRERA, A., RODRÍGUEZ, M., MARTÍ, J.P., SORIA, C., TORRELLI, M. Y SILVEIRA, M. (2005): "Cooperativas de trabajo en el Cono Sur. Matrices de surgimiento y modelos de gestión", *Revista UNIRCOOP*, 3(1), 32-56.

CARRASCO, C. (2012): "Economía, trabajos y sostenibilidad de la Vida". En: *Sostenibilidad de la vida. Aportaciones desde la economía solidaria, feminista y ecológica*, Reas Euskadi, 27-41.

CASTEL, R. (1997): *La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*, Paidós.

CATTANI, A.D., CORAGGIO, J.L. y LAVILLE, J.L. (eds.) (2013): *Diccionario de la otra economía*, Universidad Nacional de General Sarmiento.

CEFAÍ, D. (2011): "Diez propuestas para el estudio de las movilizaciones colectivas. De la experiencia al compromiso", *Revista de Sociología*, (26), Universidad de Chile, 137-166. DOI: 10.5354/0719-529X.2011.27491.

COLLER, X. (2006): *Estudios de casos*, CIS.

CORAGGIO, J.L. (comp.) (2016): *Economía social y solidaria en movimiento*, Universidad Nacional de General Sarmiento.

DE SOUSA SANTOS, B. y RODRÍGUEZ, C. (2011): "Para ampliar el canon de la producción". En: De Sousa Santos, B. (org.), *Producir para vivir: los caminos de la producción no capitalista*, Fondo de Cultura Económica, 15-61.

DEAN, A. (2014): *¿Las cooperativas de trabajadores degeneran?*, IECON-FCEA, Universidad de la República.

DUBET, F. (1989): "De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto", *Revista Estudios Sociológicos*, VII(21), 519-545.

DUBET, F. (2013): *El trabajo de las sociedades*, Amorrortu.

DUBET, F. (2010): *Sociología de la experiencia*, UCM-CIS.

ERRANDONEA, A. (1989): *Sociología de la dominación*, Nordan-Tupac.

ERRANDONEA, A. y SUPERVIELLE, M. (1992): *Las cooperativas en el Uruguay: análisis sociológico del primer relevamiento nacional de entidades cooperativas*, Fundación de Cultura Universitaria.

FPCU (2018): *Cooperación con equidad. Diagnóstico de género del cooperativismo uruguayo*, Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay.

FEDERICI, S. (2020): *Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes*, Traficantes de Sueños.

FEDERICI, S. (2013): *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, Traficantes de Sueños.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M.I. (2017): *La política afectada: experiencia, trabajo y vida cotidiana en Brukman recuperada*, Prohistoria Ediciones.

FILLIEULE, O. (2015): "Propuestas para un análisis procesual del compromiso individual". *Intersticios. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 9(2), 197-212.

GLASER, B. & STRAUSS, A. (1967): *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*, Aldine.

GUERRA, P. (2018): "Teoría de empresa y empresas solidarias". En: Guerra, P. (coord.), *Aportes desde la Universidad de la República al campo temático de la Economía Social y Solidaria*, Red Temática de Economía Social y Solidaria, 7-34.

GUERRA, P. (coord.) (2010): *La economía solidaria en el Uruguay: caracterización de sus emprendimientos y opinión de los trabajadores autogestionados*, Kolping.

GUTIÉRREZ, R. (2017): *Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*, Traficantes de Sueños.

GUTIÉRREZ, R. y SALAZAR, H. (2015): "Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la transformación social en el presente", *El Apantle. Revista de Estudios Comunitarios*, 1, 15-50.

HOLLOWAY, J. (2002): *Change the world without taking power: the meaning of revolution today*, Pluto Press.

INE (2010): *Censo Nacional de Cooperativas y Sociedades de Fomento Rural 2008-2009*, Instituto Nacional de Estadística.

KASPARIAN, D. & REBÓN, J. (2020): “La sustentabilidad del cambio social. Factores positivos en la consolidación de las empresas recuperadas por sus trabajadores en la Argentina”, *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 98, 213-246, DOI: 107203/CIRIEC-E.98.13940.

LIJPHART, A. (1971): “Comparative Politics and the Comparative Method”, *The American Political Science Review*, 65(3), 682-693.

MARTÍ, J.P., THUL, F. y CANCELA, V. (2014): “Las empresas recuperadas como cooperativas de trabajo en Uruguay: entre la crisis y la oportunidad”, *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 88, 5-28.

MODONESI, M. (2016): *El principio antagonista. Marxismo y acción política*, FCPyS-UNAM e Itaca.

MODONESI, M. (coord.) (2015): *Movimiento subalternos, antagonistas y autónomos en México y América Latina*, La Biblioteca, UNAM.

MODONESI, M. (2010): *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismos y subjetivación política*, Prometeo-CLACSO-Universidad de Buenos Aires.

NAVARRO, M.L. (2015): *Luchas por lo común. Antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes naturales en México*, ICSyH-BUAP, Bajo Tierra Ediciones, JRA.

NEIMAN, G. y QUARANTA, G. (2006): “Los estudios de caso en la investigación sociológica”. En: Vasilachis, I. (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa Editorial, 213-237.

PÉREZ-OROZCO, A. (2017): *Economía feminista emancipatoria: construyendo-nos desde Abya-Yala y España*, CLACSO.

PÉREZ-OROZCO, A. (2014): *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*, Traficantes de Sueños.

QUIÑONES, M. y SUPERVIELLE, M. (2015): “La construcción de tipologías”. En: Quiñones, M.; Supervielle, M. y Acosta, M.J., *Introducción a la sociología cualitativa. Fundamentos epistemológicos y elementos de diseño*. Ediciones Universitarias - Universidad de la República, 141-150.

RAGIN, C. (2007). “El uso de los métodos comparativos para estudiar la diversidad”. En: Ragin, C., *La construcción de la investigación social. Introducción a los métodos y su diversidad*, Siglo del Hombre Editores.

RAGIN, C. (1987): "The distinctiveness of Comparative Social Science". In: Ragin, C., *The comparative method: moving beyond qualitative and quantitative strategies*, University of California Press, 1-18.

RAZETO, L. (2007): "La Economía de Solidaridad: concepto, realidad y proyecto". En: Coraggio, J.L. (org.), *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*, Altamira, UNGS.

RAZETO, L. (1984): *Economía de solidaridad y mercado*, Ediciones PET.

ROSANVALLON, P. (1979): *La autogestión*, Editorial Fundamentos.

RUGGERI, A., MARTÍNEZ, C. y TRINCHERO, H. (2005): *Las empresas recuperadas en la Argentina: Informe del segundo relevamiento del Programa Facultad Abierta*, Seube-Universidad de Buenos Aires.

SARTORI, G. (1994): "Comparación y método comparativo". En: Sartori, G. y Morlino, L. (comps.), *La comparación en las ciencias sociales*, Alianza, 29-49.

SCHEIN, E. (2001): "La cultura empresarial y el liderazgo". En: Walter, J. y Gutiérrez, C., *Poder y cultura en las organizaciones*, Universidad de Buenos Aires, Centro de Estudios Avanzados, 43-70.

SINGER, P. (2000): "Economía solidária: um modo de produção e de distribuição". En: Singer, P. y De Souza, A. (comps.), *Economía solidária no Brasil: a autogestão como resposta ao desemprego*. Contexto, 11-24.

SINGER, P. (2004): "Economía solidaria". En: Cattani, A.D. (org.), *La otra economía*, Universidad Nacional de General Sarmiento, OSDE y Editorial Altamira, 199-212.

SINGER, P. (2011): "La reciente resurrección de la economía solidaria en Brasil", En: De Sousa Santos, B. (org.), *Producir para vivir: los caminos de la producción no capitalista*, México, Fondo de Cultura Económica, 63-102.

SRNEC, C. (2019): "Volver a recuperar la empresa. Indagaciones sobre la participación en empresas recuperadas por sus trabajadores a partir de una etnografía", *Revista Latinoamérica de Estudios del Trabajo*, (38-39), 237-266.

STAKE, R. (2005): *Investigación con estudios de casos*, Editorial Ariel.

SVAMPA, M. (2000): *Desde abajo: la transformación de las identidades sociales*, Biblos, Universidad Nacional de General Sarmiento.

THOMPSON, E. (1981): *Miseria de la teoría*, Crítica.

TOURAINÉ, A. (1994): *Crítica de la modernidad*, Fondo de Cultura Económica.

URUGUAY, PODER LEGISLATIVO (2008): Ley n° 18.407. Ley de Cooperativas. Regulación, Constitución, Organización y Funcionamiento, *Registro Nacional de Leyes y Decretos*, 14 de noviembre. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18407-2008>

VALLES, M. (1997): "Técnicas de observación y participación: de la observación participante a la investigación acción". En: Valles, M., *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*, Editorial Síntesis, 141-175.

VEAS, R. (2019): *Trabajo y subjetivación política: Las cooperativas como espacios de transformación social*, Tesis de maestría, FCS, Universidad de la República.

WEBER, M. (1964): *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva*, Fondo de Cultura Económica.

WRIGHT, E.O. (2015): *Construyendo utopías reales*, Ediciones Akal.

YIN, R. (1994): *Case study research: design and methods*, Sage Publications.

ZANGARO, M. (2011): *Subjetividad y trabajo. Una lectura foucaultiana del management*, Herramienta Ediciones.